



Quinto 7/12/14

Municipio de
Manta



Of. No.0830 -DACMM-DCR
Manta, Octubre 21 de 2014

Ingeniero
Washington España Pico
Ciudad

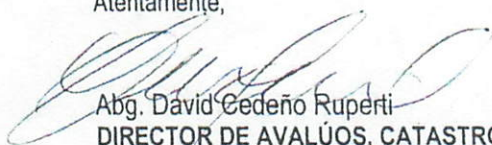
De mis consideraciones:

En atención a su petición de que se le conceda copia del plano del terreno catastrado con clave catastral N° 5020212000, Ubicado en el Sitio Las Chacras, al respecto le informo:

Adjunto al presente encontrara copia del plano solicitado en su comunicación.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Abg. David Cedeño Ruperti
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA
CERTIFICADO de que
adjunto se entregó (s) que
adjunto se entregó (s) se
entregó (s) en original(es)
MANTA 11-06-2014.

SECRETARIA

ANEXO 2



Quinta Dependencia Comunicar
(523)

Of. No.0844 -DACMM-DCR
Manta, Octubre 23 de 2014

Ingeniero
Jorge Zambrano Cedeño
ALCALDE DE SAN PABLO DE MANTA
En su despacho.-

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL
Fecha: _____ Hora: _____
Trámite: _____
P. _____

De mi consideración:

En atención al memorando No.5971 -SM-PGL y trámite No.8688, enviado de Secretaría General Municipal a esta Dirección, donde se adjunta copia del Oficio N° 0857-2014-JSC-M-2009-0598 suscrito por el Abg. David Márquez Cotera, Juez Sexto de lo Civil de Manabí, referente al Juicio Ordinario Reivindicatorio N° 598-2009 que sigue el Arq. Hernán Remigio Irigoyen Hurtado, en contra de los Herederos del señor Segundo Juan Reyes Delgado, al respecto le informo:

Que revisada la información existente en el Sistema Municipal Manta-GIS se constato que de las escrituras a la que hace alusión en su comunicación, (Escritura pública N° 179 del 28 de diciembre de 1950 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 1 de marzo de 1951; y, de la escritura pública N° 808 del 9 de julio de 1968 e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 29 de agosto de 1968), el Juez Sexto de lo Civil de Manabí Abogado David Márquez Cotera, las cuales se encuentran catastradas con el código catastral N° 5020212000 a nombre de HRDS DE SEGUNDO JUAN REYES DELGADO, hasta la presente fecha de acuerdo a los archivos que reposan en esta Dirección no se han realizado desmembraciones o ventas de dichas escrituras.

Ante el particular es necesario que se oficialice dicha petición al Registro de la Propiedad, para que sea dicha dependencia quien se pronuncie al respecto.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. David Cedeño Ruperti.
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
ELABORADO: FNZ

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL
Fecha: 29-10-14
Trámite: 8688
P. _____





Unidad Judicial de Manta / 524/1

Manta

No. 1580-SM-E-PGL
Manta, 06 de Noviembre de 2014

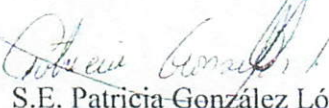
Abogado
David Márquez Cotera
JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DE MANABÍ
Ciudad

De mi consideración:

Por disposición del señor Alcalde, y en respuesta a su Oficio No. 0857-2014-JSC-M-2009-0598 recibido en esta dependencia el 16 de octubre de 2014, mediante la cual solicita información sobre ventas o desmembraciones realizadas por el Sr. Juan Reyes Delgado o sus herederos, documentación requerida dentro del Juicio Ordinario Reivindicatorio No. 598-2009; para su conocimiento y fines pertinentes, anexo copia del Oficio No. 844-DACMM-DCR suscrito por el Abg. David Cedeño Ruperti, Director de Avalúos y Catastros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, cuyo contenido se explica por sí solo.

Sin otro particular, me suscribo.

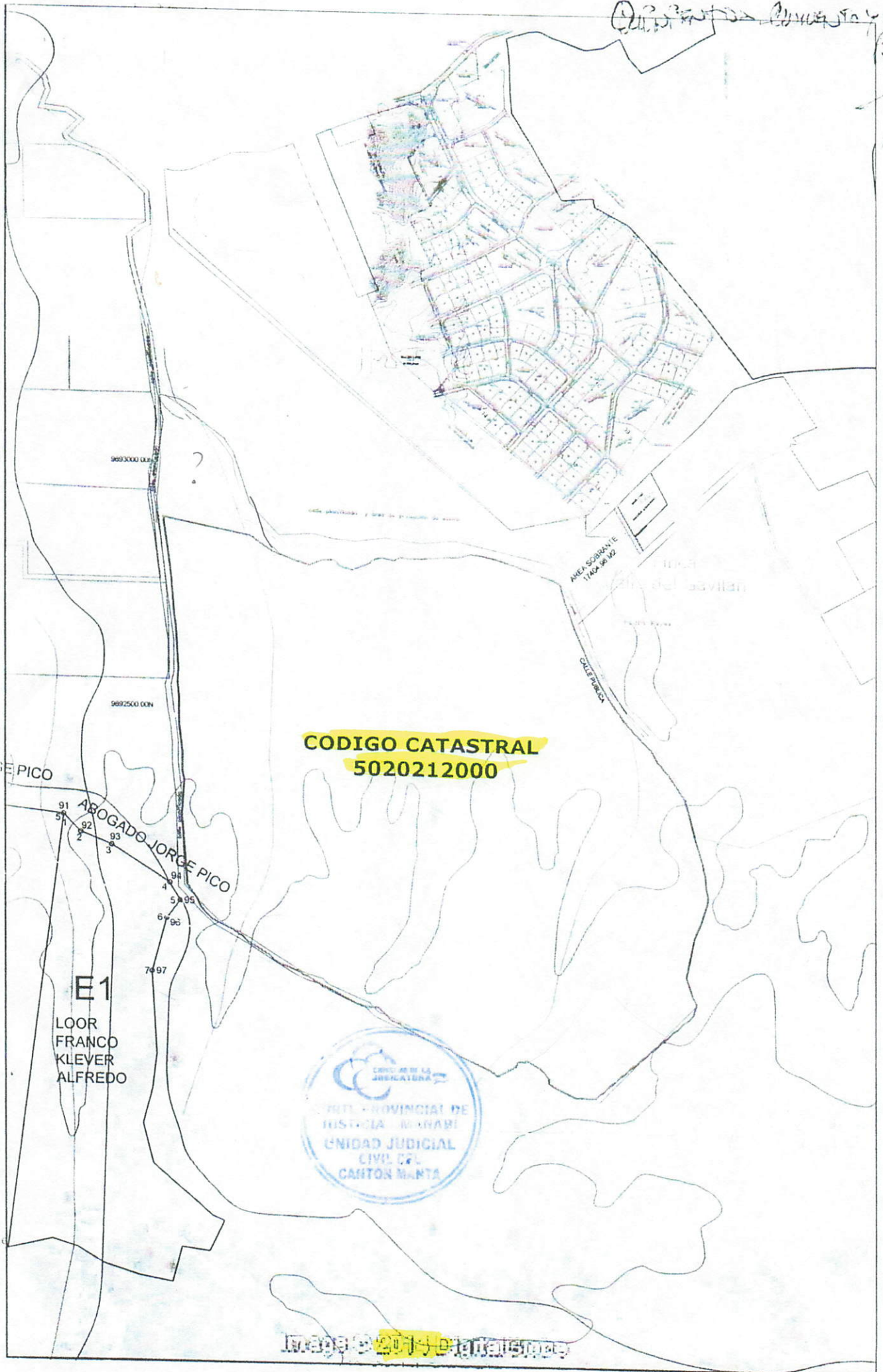
Atentamente,


S.E. Patricia-González López
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Maria M
Trámite No. 8688

UNIDAD JUDICIAL DE MANTA
CERTIFICO que la(s) copia(s) que
antecede(n) a este documento se
encuentra(n) en la original(es)
MANTA. 11-06-2024...
f.
SECRETARIA





CODIGO CATASTRAL
5020212000

PICO

E1
LOOR
FRANCO
KLEVER
ALFREDO



May 9 2014 10:10 AM

Barrio de San Mateo (1970)

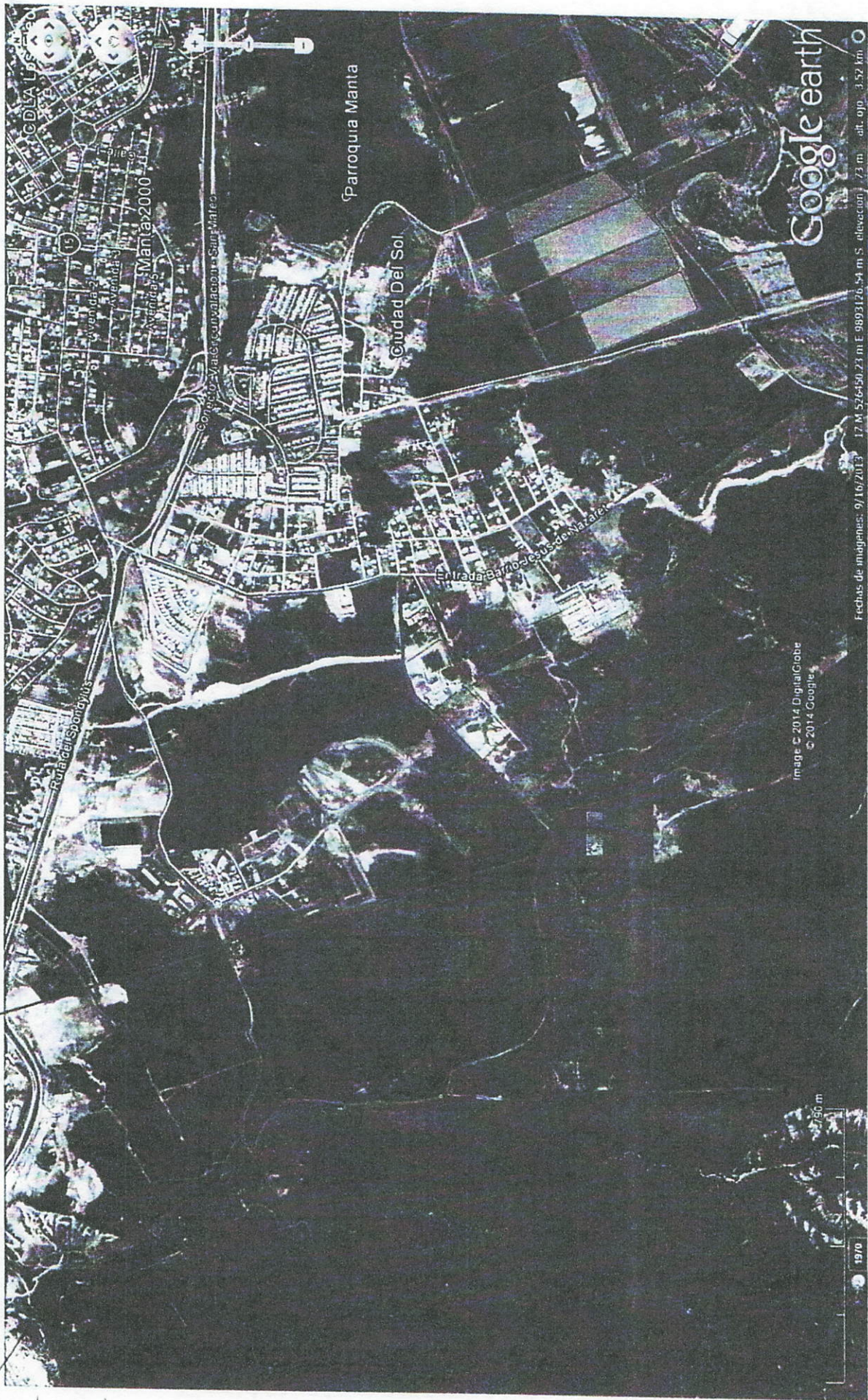


Image © 2014 DigitalGlobe
© 2014 Google

Google earth
Fechas de imágenes: 9/16/2013 12°M 52°50'23"m E 98°31'26"54"m S. elevación: 73 m alt. 990 3.52 km



1:1000